



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Facultad de Medicina Veterinaria

# DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO EN EL CURRÍCULUM DE MEDICINA VETERINARIA

Dr. Pedro N. Acha Jaralet

ICA  
10  
174



**IICA**

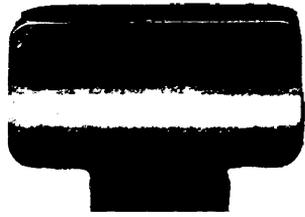
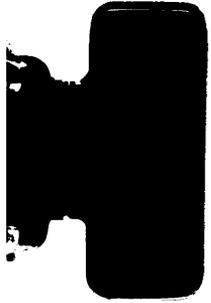


Lima, Perú  
Noviembre, 1988

1943-1944

1943-1944  
1943-1944  
1943-1944

1943-1944



**IICA-CIDIA**

Centro Interamericano de  
Documentación e  
Información Agrícola

21 MAR 1989

**IICA — CIDIA**

**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO  
EN EL CURRÍCULUM DE  
MEDICINA VETERINARIA**

**Dr. PEDRO N. ACHA JAMET**

Coordinador de Relaciones Interinstitucionales  
Instituto Interamericano de Cooperación  
para la Agricultura (IICA)  
Washington, D.C.

Ex-Director del Area de Infraestructura de  
Sistemas de Salud

Organización Panamericana de la Salud  
Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)  
Washington, D.C.

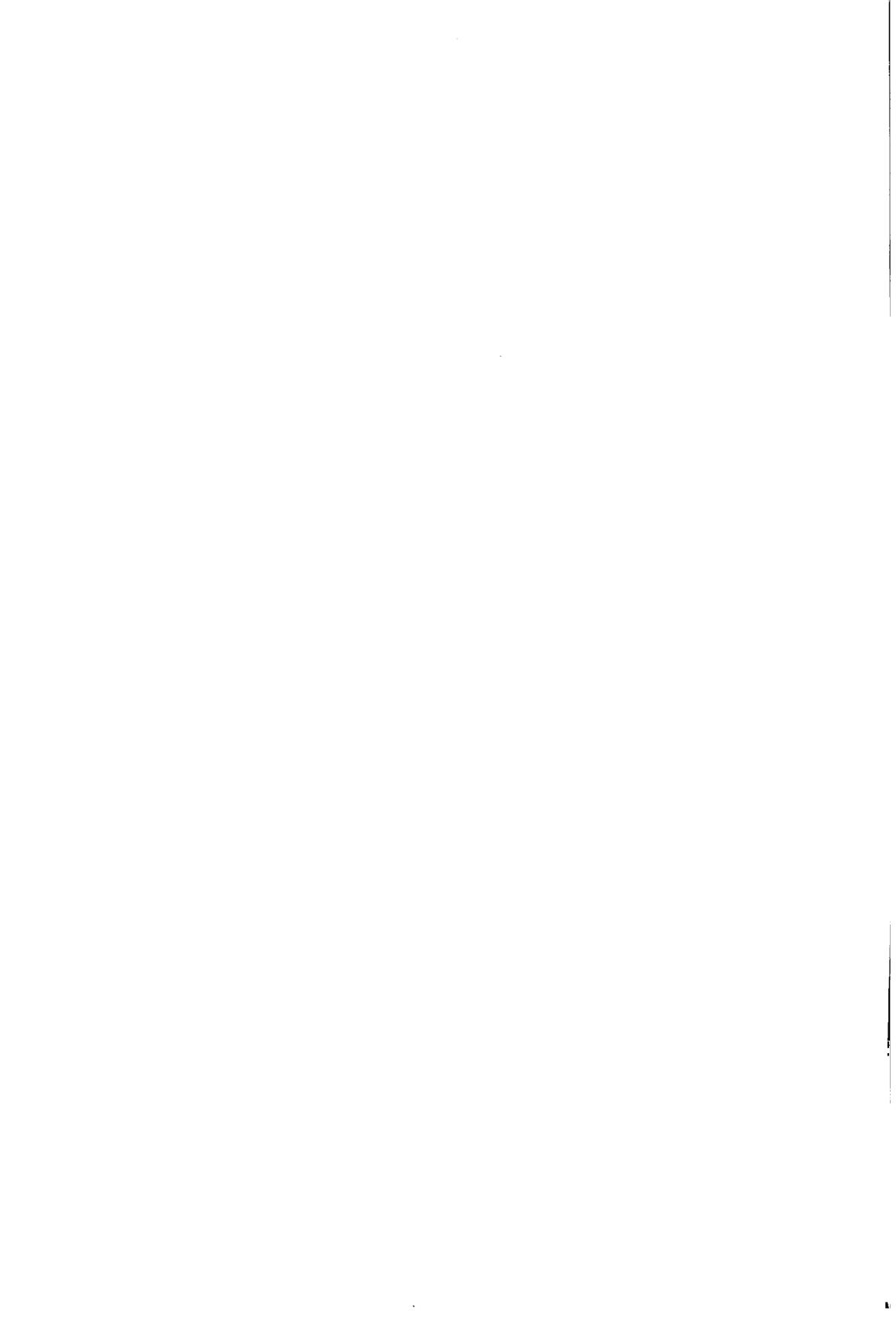
[REDACTED]

00002917



**Dr. Pedro N. Acha Jamet**

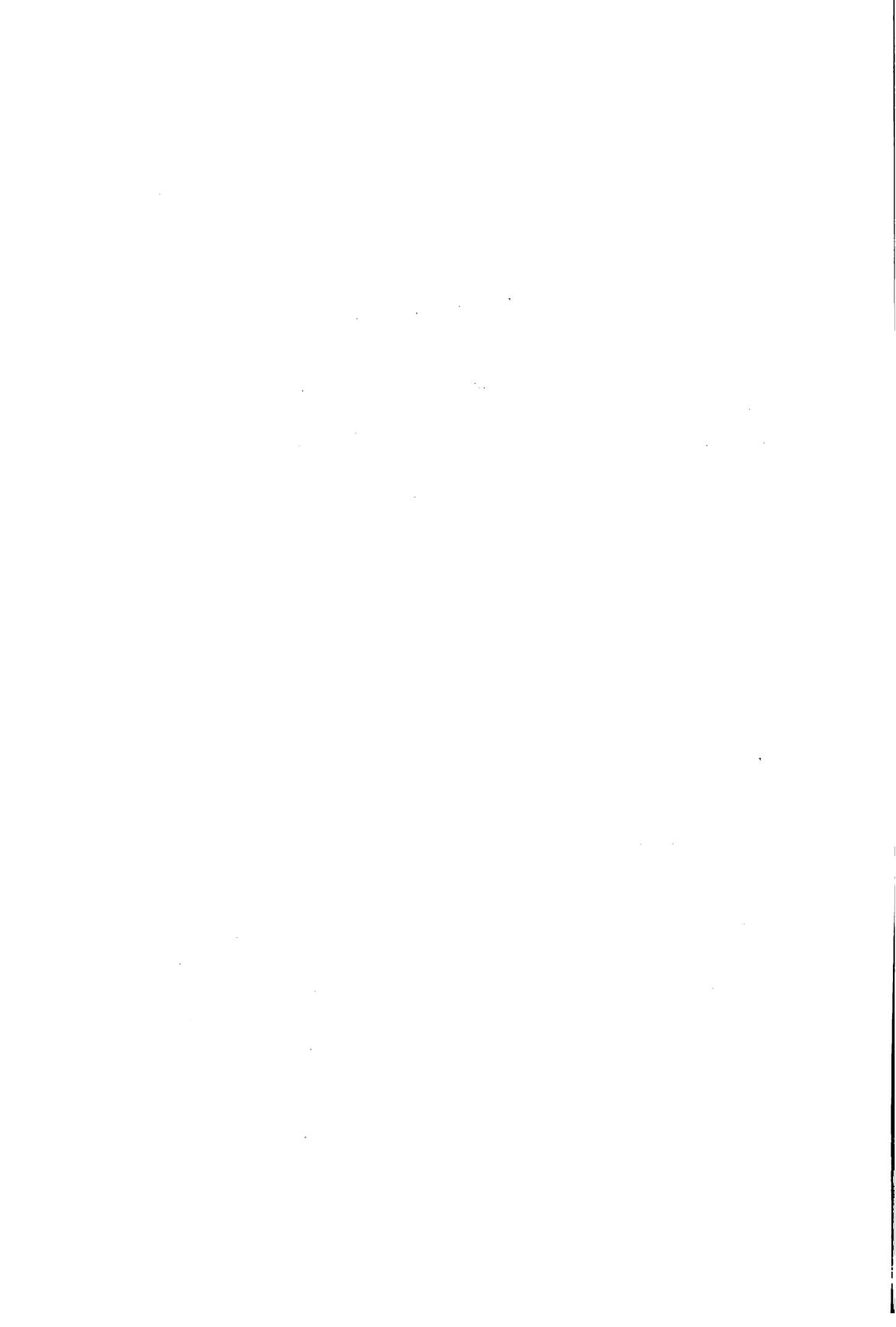
**(20 de abril, 1931 - 27 de agosto, 1988)**



## IN MEMORIAM

El Dr. Pedro N. Acha Jamet nació en Lima, el 20 de abril de 1931, se graduó en 1952 como Médico Veterinario en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), obtuvo su Maestría en Salud Pública en 1955 en la Universidad de California, Berkeley. En 1974 la UNMSM le confirió el título de Doctor Honoris Causa.

Desde su juventud se distinguió por su inteligencia y dotes de líder, se hizo acreedor a innumerables honores siendo algunos de ellos: Cadete de Honor del Colegio Militar "Leoncio Prado"; Segundo Premio en el concurso científico "Cuarto Centenario de la UNMSM"; fue electo miembro de la Sociedad Honoraria de Salud Pública Delta Omega de los Estados Unidos de Norteamérica; Profesor Honorario de las universidades de Costa Rica, Panamá, San Carlos de Guatemala y UNMSM; Profesor Invitado de más de veinte universidades de renombre internacional; Miembro Electo del American College of Veterinary Preventive Medicine and Epidemiology; Premio "James H. Steele Award" de la Asociación Mundial de Epidemiólogos Veterinarios; Condecorado por los Gobiernos de Guatemala, República Dominicana, Perú y Francia; Premio Internacional de la Asociación Americana de Medicina Veterinaria; Miembro Honorario del Colegio Médico Veterinario de Chile, de la Asociación Médica Argentina; premio "Gentle Doctor Award" de la Asociación Mundial de Médicos Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico; electo y distinguido para la primera edición de "Who's Who in Veterinary Sciences and Medicine"; nombrado Médico Veterinario del Año del Perú en 1987; premio "Karl Meyer Cane" de la Asociación Americana de Epidemiología Veterinaria que le fuera entregado en el XI Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias.



Inició su carrera profesional como profesor de salud pública y epidemiología en la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM y como Jefe del Servicio Cooperativo Internacional del Ministerio de Salud. Vislumbró los alcances de la profesión y encontró la inspiración para ampliar sus horizontes razón por la cual, en 1957, se incorporó a la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) donde llevó a cabo una intensa y fructífera labor durante veinte y nueve años desempeñando diversos cargos de gran responsabilidad algunos de los cuales fueron: Asesor Zonal, Asesor Regional, Representante de País, Jefe de los Servicios Médicos Veterinarios, Jefe del Departamento de Salud Humana y Animal, Jefe de la División de Control de Enfermedades, Director del Área de Desarrollo de Programas de Salud, Director de Área de los Sistemas de Salud de la Oficina de Infraestructura, posición que ocupó hasta fines de 1986 en que se retiró de la OPS/OMS. Se incorporó al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) como Director de Coordinación Interinstitucional, cargo que ocupó hasta su fallecimiento.

En su amplia labor profesional y científica fue Asesor Técnico de los comités de expertos de la OMS/FAO en Zoonosis, Rabia, Hidatidosis, Brucelosis, Educación en Medicina Veterinaria, Salud Pública Veterinaria; comités de la OMS en Protección de Alimentos, Control y Producción de Biológicos, Vigilancia Epidemiológica y T.D.R. así mismo del Banco Interamericano de Desarrollo; Oficina Internacional de Epizootias en Francia; Servicio de Salud Pública, Departamento de Agricultura y Academia de Ciencias de los Estados Unidos de Norteamérica; Ministerios de Salud y Agricultura del Gobierno de Irán; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Instituto Gorgas Memorial de Medicina Tropical y Preventiva de Panamá; Centro Internacional de Inmunología de Amsterdam-Holanda; Instituto de Medicina Tropical "Alexander von Humboldt" de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; Instituto de Investigaciones Veterinarias de la República Federal Alemana-Berlín; Instituto Pasteur de París-Francia; Instituto de Investigaciones Médicas de la Universidad de Florida; Centro de Zoonosis de la Universidad de Illinois.

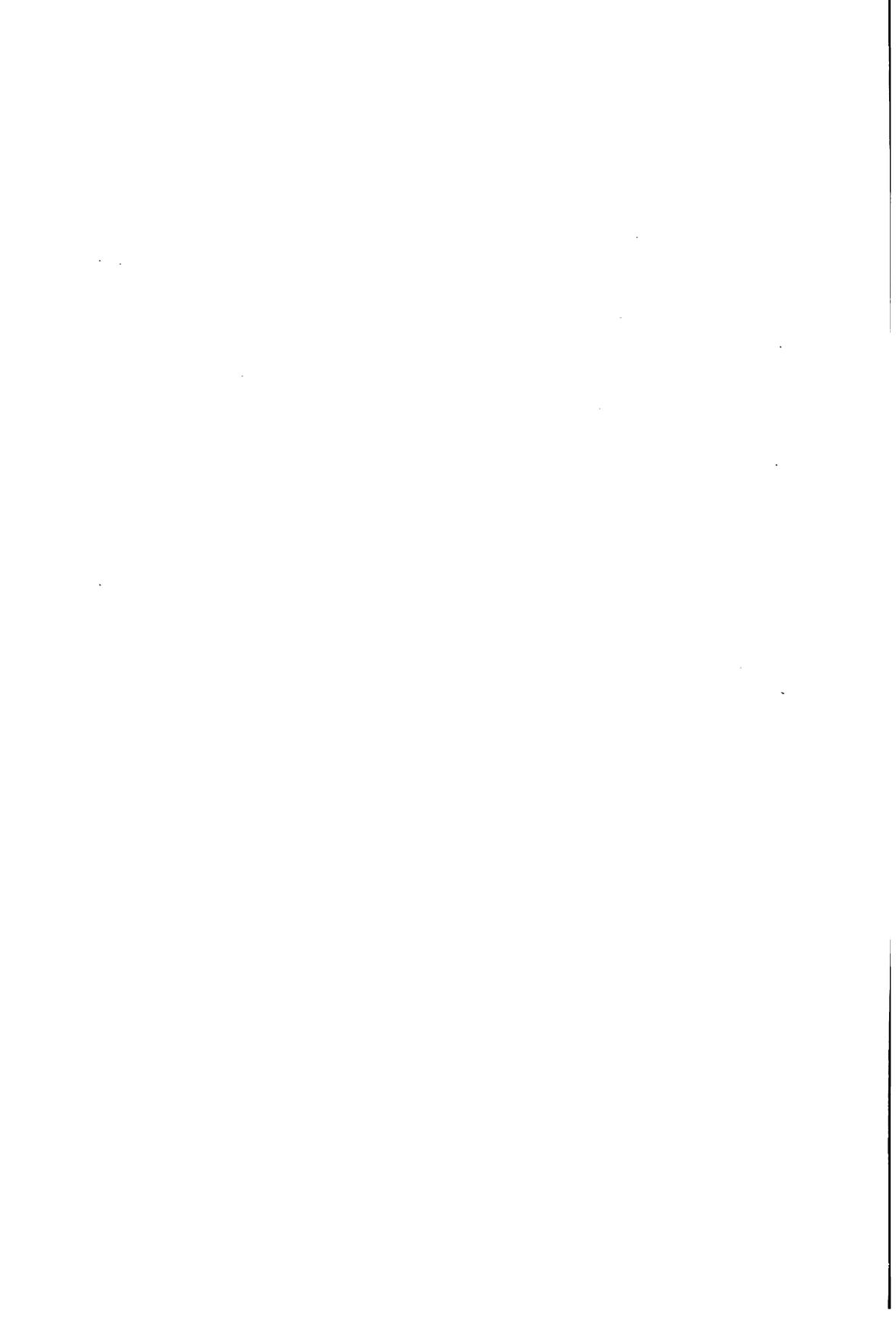


Durante el desarrollo de su vida profesional ha sido la persona que más ha contribuido a darle una nueva orientación a la medicina veterinaria; elevó el nivel de esta profesión en el mundo de la ciencia y en los aspectos socio-económicos que tienen mayor repercusión sobre el bienestar de la humanidad. Fue el principal artífice para integrar la salud pública veterinaria en las funciones de protección de la salud y la prevención de las enfermedades. Enriqueció la literatura científica con más de setenta publicaciones, todas de gran importancia, basta citar una de ellas, la que ha sido traducida a diversos idiomas y que servirá por mucho tiempo como obra de referencia y consulta, nos estamos refiriendo a “Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales”.

Uno de los rasgos más fuertes de su personalidad fue su connotada sinceridad, decía siempre lo que pensaba sin atenuantes y de acuerdo con las circunstancias y la persona; pero siempre respetando a sus semejantes. No lo atemorizaron los poderosos, defendió sus principios aún a costa de sus propios intereses. Fue sensible a la necesidad y se conmovió siempre ante el necesitado. En suma reveló no sólo una gran riqueza intelectual sino también una infinita sensibilidad humana, que le granjeó una gran cantidad de amigos en todo el mundo.

**Dra. Elva López Nieto**

Facultad de Medicina Veterinaria (UNMSM)



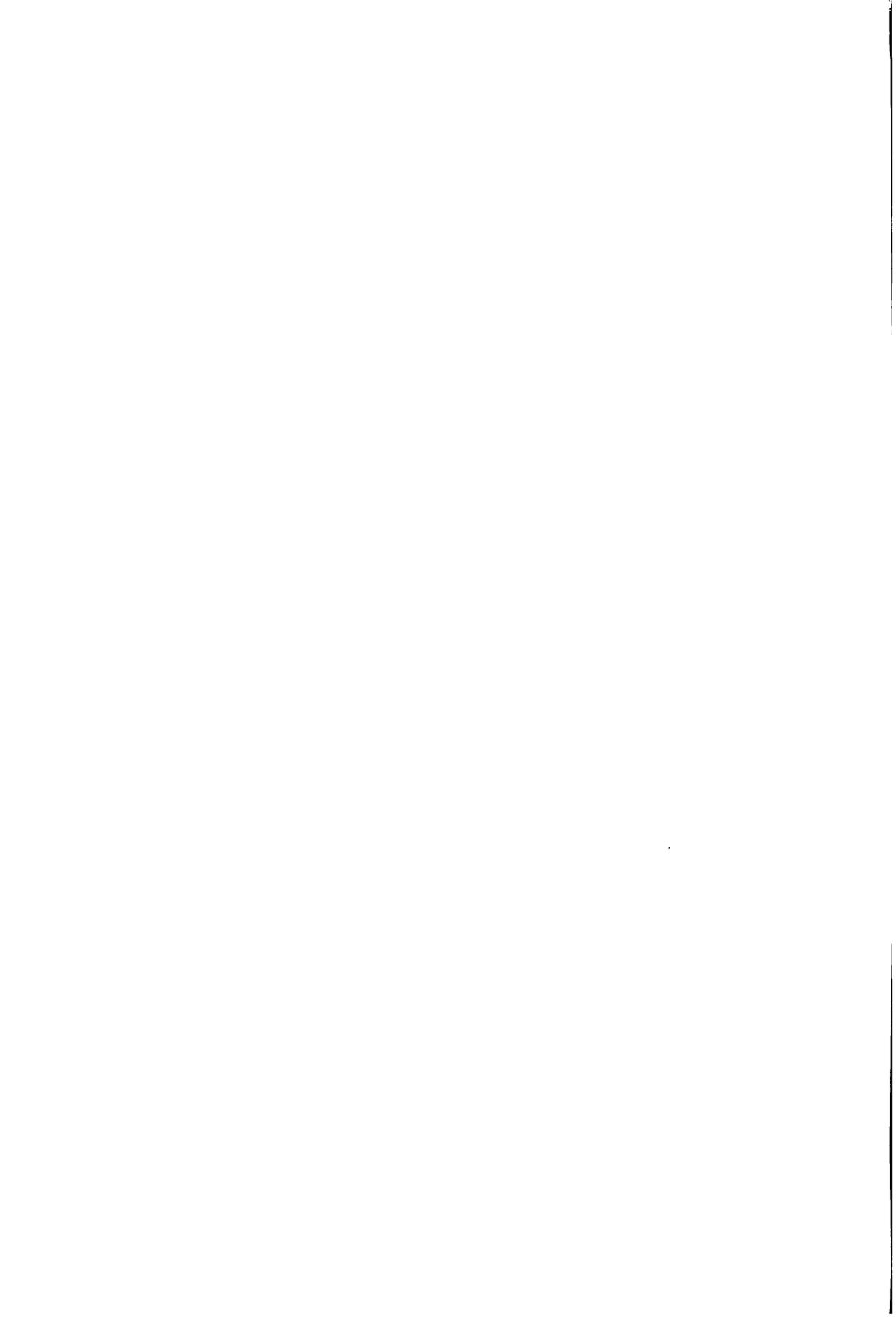
## **PROLOGO**

A solicitud de los organizadores del XI Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias, realizado en Lima - Perú del 14 al 20 de agosto de 1988, el Dr. Pedro N. Acha Jamet preparó el presente trabajo, que en su honor publicamos bajo los auspicios de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Hemos recibido este documento como parte del valioso legado intelectual que deja el Dr. Acha a la comunidad veterinaria del mundo, y lo queremos compartir porque pensamos que será de gran importancia y trascendencia en el campo de la educación veterinaria. Consideramos que este trabajo, fruto maduro de las reflexiones del autor, puede constituirse en el punto de partida para reorientar la filosofía destinada a la más precisa adecuación que se debe dar al conocimiento de las ciencias veterinarias, tomando en cuenta el panorama futuro y la realidad de nuestros países.

**Dr. Guillermo Meini Sponza**

Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos



# DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO

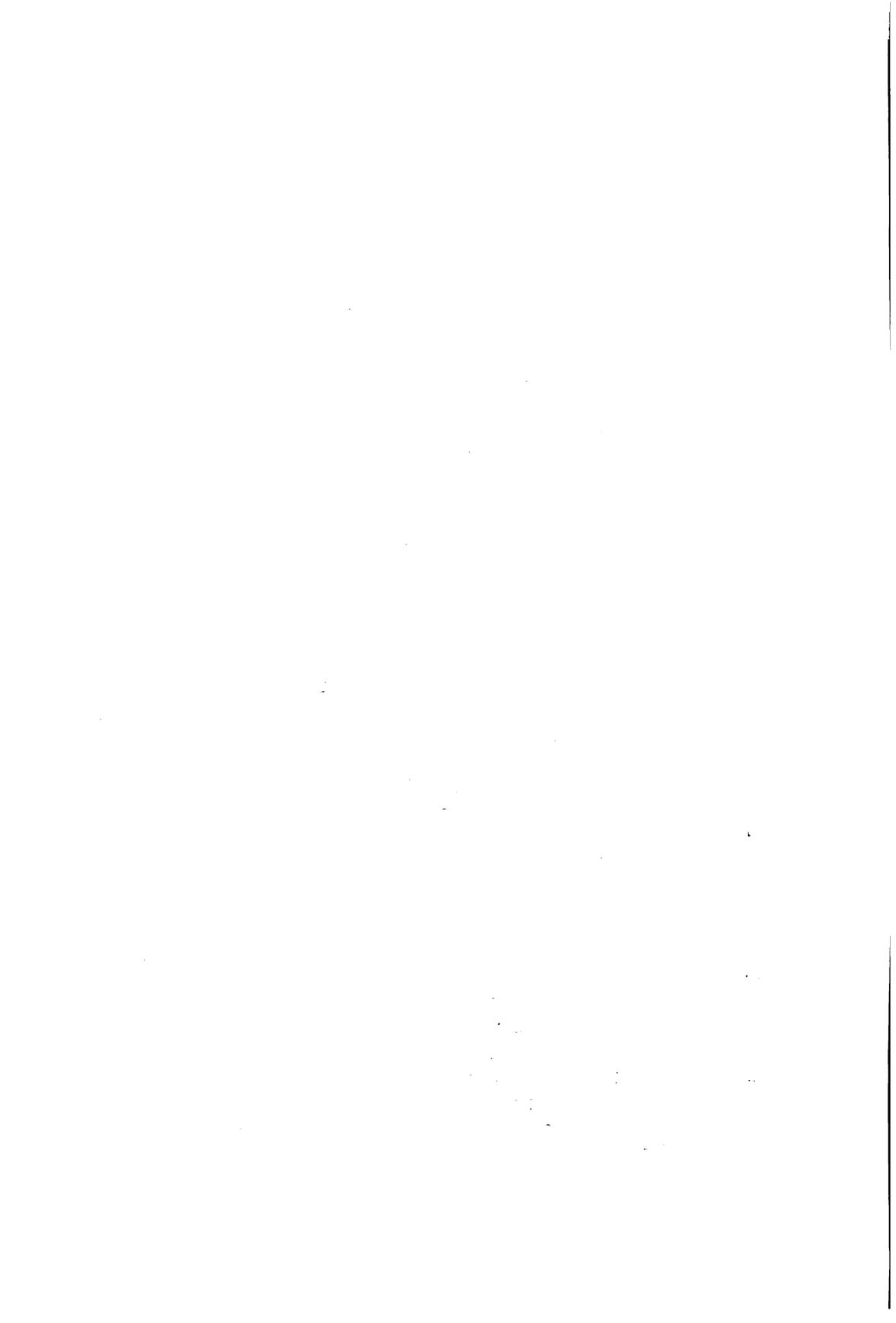
## EN EL CURRÍCULUM DE

### MEDICINA VETERINARIA

**Dr. Pedro N. Acha Jamet**

En un pequeño pero profundo libro titulado **Science and Human Values**, Jacob Bronowski expresó la opinión de que la verdadera comprensión de cualquier ciencia “lleva a debatir la poca estima que tienen muchos científicos por su propio trabajo”. Como médico veterinario, he pensado detenidamente en esta afirmación. Por mucho tiempo me he preguntado si los médicos veterinarios entendemos a cabalidad nuestro trabajo. **¿Cómo grupo**, vemos con claridad la función que desempeña nuestra profesión en la sociedad en esta coyuntura crítica de la historia del hombre? ¿O solemos inclinarnos muchos o la mayoría de nosotros a subestimar nuestras responsabilidades y obligaciones como profesión?

Si, como lo creo, no estamos completamente seguros de nuestra función, ¿No deberíamos comenzar a hacer una franca introspección, a preguntarnos cuáles son las influencias que delimitan nuestros horizontes —los contornos de nuestra perspectiva— y nuestra utilidad como miembros de una profesión instruída? Al pensar, en esta pregunta, me ha parecido claro que el problema de la limitación de nuestros horizontes en el campo de la medicina veterinaria está sobre todo en nuestras escuelas o facultades de capacitación profesional.



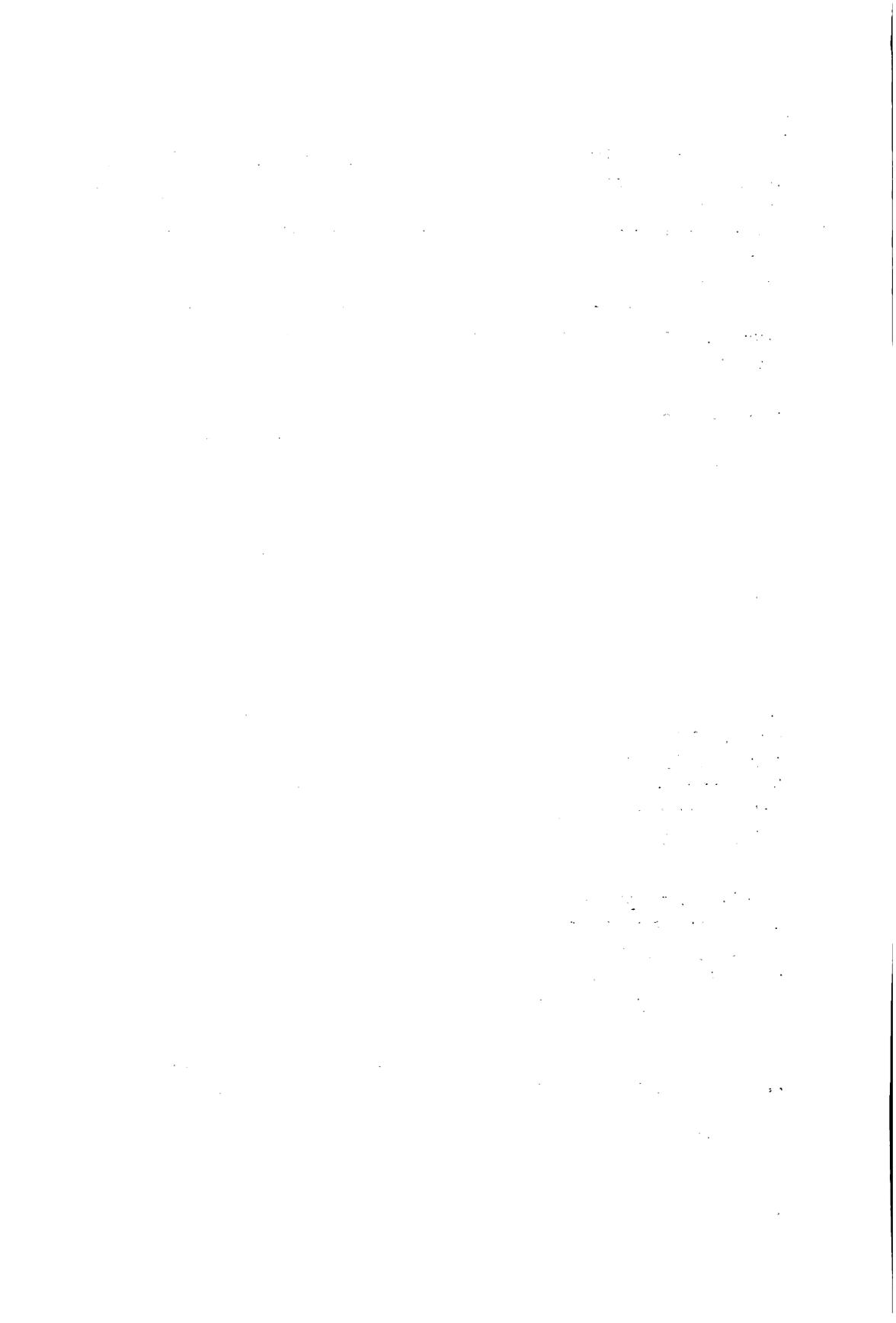
Yo creo que la influencia que tienen éstas en cada uno de nosotros, es decir, su impacto en nuestra formación profesional, más que ningún otro factor, moldea nuestra perspectiva futura y restringe o aclara nuestra visión como médicos veterinarios. Estoy convencido de que hoy en día en nuestras escuelas o facultades de medicina veterinaria no asumen la función directiva pertinente que, por derecho, la sociedad espera de ellas y no cumplen su misión social de participación activa y decisiva en el desarrollo de nuestros países.

Por ejemplo, ¿Sirven verdaderamente nuestras escuelas o facultades como centros germinales de nuestra profesión? ¿Abren otros horizontes y perspectivas de servicio para cada nueva clase de alumnos graduados? Al mismo tiempo, ¿Examinan de nuevo, redefinen y fortalecen constantemente las relaciones profesionales antiguas y las recién establecidas? ¿Son nuestras facultades realmente innovadoras y perspicaces en su enfoque o a menudo se conforma nuestro cuerpo docente con gozar del calor engañosamente seguro de una presunción profesional y una vanidad sin ningún sentido crítico del quehacer profesional que no son propias de tal grupo?

A veces nos preguntamos si nuestras escuelas o facultades de medicina veterinaria cumplen a cabalidad con sus responsabilidades más tradicionales ante el ejercicio particular. No obstante, ¿Con qué frecuencia indagamos más detalladamente sobre su agudeza para determinar nuevas y quizá interesantes responsabilidades profesionales y para responder a ellas?

Podríamos preguntarnos: ¿Reflejan a menudo nuestras escuelas o facultades de medicina veterinaria una postura conservadora en ese sentido y una introversión que, en el mejor de los casos, no ofrece ninguna inspiración y es obviamente impropia de un grupo profesional instruído y dinámico?

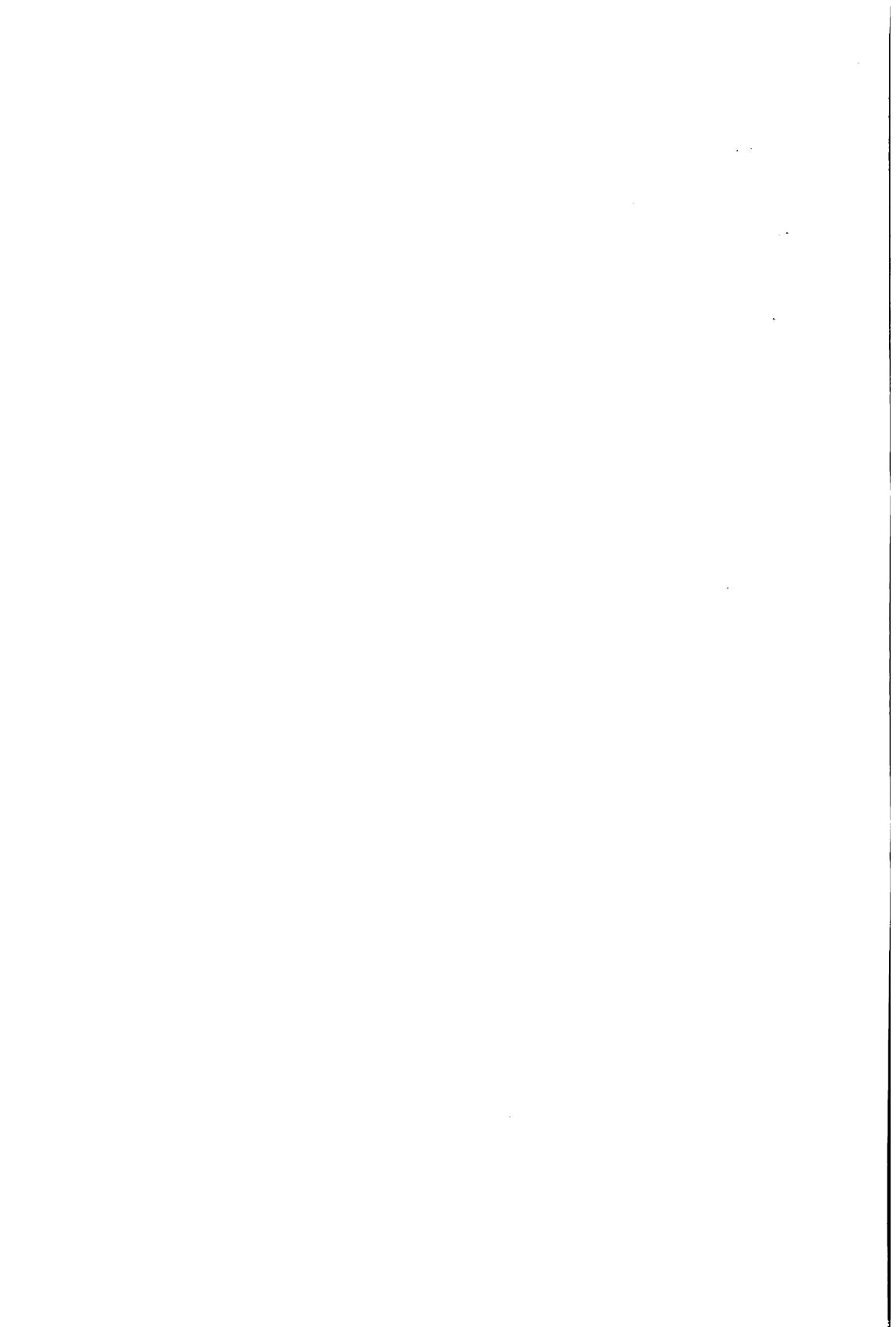
En resumen, la pregunta que desearía explorar con ustedes es ésta: ¿Están realmente nuestras escuelas o facultades de medicina veterinaria a la altura de su tarea? ¿Nos ofrecen la dirección que necesitamos para poder prestar, como profesión, un servicio completo a la sociedad?



Con toda honradez, creo que la respuesta es negativa. Digo esto, no como persona que vaticina un destino funesto (¡de ninguna manera!) sino, como quién está convencido de que nuestras escuelas o facultades pueden y deben convertirse en lo que la sociedad y los médicos veterinarios ilustrados, por derecho, esperan que sean y eso debe suceder pronto. Pero para ello se necesitará casi una revolución en medicina veterinaria en muchos de nuestros países, en los que, habrá que cerrar las fábricas de diplomas y las escuelas particulares creadas con fines lucrativos, para favorecer la mediocridad y los intereses políticos y económicos de algunos.

Quienes nos preocupamos de la enseñanza de esta disciplina somos culpables, no sólo de dirigir bien a nuestra profesión hoy en día, sino de, en muchos aspectos, no mantener el ritmo que lleva. A veces lo único que hacemos es “seguir a la mayoría” y hasta con renuencia.

Por ejemplo, consideremos por un momento nuestra desalentadora trayectoria con respecto a la medicina de animales de laboratorio. ¿Estuvieron alguna vez a la vanguardia las escuelas o facultades de medicina veterinaria en la identificación de la medicina de animales de laboratorio como una especialidad de la primera o, una vez que otros nos señalaron la necesidad, fuimos los primeros en establecer programas de estudio superior que permitieran a los veterinarios asumir cargos de responsabilidad en ese campo de una manera más efectiva? ¿Asumimos alguna vez la dirección para ampliar esta esfera de los servicios veterinarios de importancia cada vez mayor, creando dentro de nuestras propias escuelas o facultades instalaciones físicas modelo o normas de atención de los animales de laboratorio? ¿Establecimos programas o institutos de investigación con la finalidad de identificar, criar y domesticar nuevas especies, razas o cepas de animales de laboratorio y definir sus características y sus diversas clases de empleo en la investigación? ¡No hicimos nada de esto! por ejemplo. ¿Dónde estaban los centros de investigación sobre animales exentos de gérmenes y de patógenos específicos (SPF) de nuestras facultades de medicina cuando los médicos veterinarios de otras instituciones comenzaron a trabajar en ese campo? ¿Dónde se establecieron programas de medicina comparada y de cirugía experimental?



¿Son realmente mejores los antecedentes de nuestras facultades en lo que respecta a salud pública, enfermedades de la fauna salvaje, biología y medicina de los primates, cirugía experimental, bromatología, reproducción animal, nutrición, enfermedades de los peces y de los animales invertebrados o los aspectos experimentales de las ciencias del comportamiento?

Estos son solo algunos aspectos importantes de nuestro campo en los que los médicos veterinarios trabajan hoy en día y en los que se han distinguido a título personal o como colectividad. ¿Por qué no han provenido de nuestras facultades los dirigentes de cada una de estas ramas de las ciencias veterinarias, sino del grupo de médicos veterinarios y demás profesionales que trabajan en otras clases de instituciones? ¿En nuestras facultades o escuelas hemos intentado siquiera resolver los antiguos pero agudos problemas relacionados con el cumplimiento de los deberes regulares del médico veterinario en inspección de carnes y protección de alimentos, inseminación artificial y reproducción animal, salud y producción del rebaño, quizá mediante organización de cursos o determinación de las normas por las que se juzga la idoneidad de los técnicos veterinarios en nuestras propias universidades?

Si nuestras facultades o escuelas dejan de dirigirnos en éstos y muchos otros campos de nuestra profesión, ¿No nos vemos obligados a preguntar que función se **ven** desempeñando las propias facultades? Creo que la función que reconocen tiene características de miopía, ya que en ella se concibe la medicina veterinaria casi exclusivamente en función de la clínica o práctica privada y, temo que con frecuencia cada vez mayor, del ejercicio de lujo que resulta más lucrativo. No obstante y reconociendo que somos una profesión liberal: ¿Es el ejercicio particular de la medicina veterinaria **realmente** la suma total de ésta? por supuesto que no. ¿Entonces, por qué parecen indicar nuestras facultades o escuelas que suponen que lo es?

Para muchos de quienes estamos dentro y fuera de la profesión, es evidente que la medicina veterinaria representa y siempre ha representado tres esferas coincidentes de actividad y servicio en

100-1000

1000-10000

10000-100000

100000-1000000

1000000-10000000

10000000-100000000

100000000-1000000000

1000000000-10000000000

agricultura, salud pública y ciencias biológicas generales. Esta es la verdadera fuente de nuestra fortaleza profesional y utilidad a la sociedad.

A diferencia de muchas otras, nuestra profesión deriva su sustento no de una sola raíz sino de un conjunto de raíces profundas en agricultura, salud pública y ciencias biológicas generales, tres campos de igual importancia. En esto radica nuestra singular utilidad como profesión. Por tanto, me parece absolutamente ilógico pensar, como algunos de nosotros solemos hacerlo, en que debemos **negar** una u otra de estas raíces originales para identificarnos con el segundo o el tercer campo o “fortalecer” nuestros vínculos con ellos. Eso no es propio de nosotros y nos rebaja. Muestra que, en realidad, no entendemos nuestro trabajo.

Ni las maniobras administrativas ni la racionalización sin importancia en el mundo pueden alterar las responsabilidades primordiales que tiene nuestra profesión ante **la agricultura** en la ayuda importante que prestemos para garantizarle a la humanidad una cantidad de alimentos suficiente. Ninguna otra trampa modificará en lo más mínimo nuestra función de profesión de la **salud** ni el carácter de nuestros vínculos con otras profesiones afines a las de la salud, ni nuestras responsabilidades directas ante la salud pública, ni nuestra función aún más importante en investigaciones biomédicas básicas.

La obsesión que tenga cada individuo con cada uno de estos medios de los servicios que presta la profesión veterinaria de reconocida importancia, en la agricultura o en la salud pública, nunca debe ocultar por un momento el hecho de que **la Medicina Veterinaria es sinónimo de Zoología Patológica.**

La medicina veterinaria es el campo de estudio relacionado específicamente con los problemas de enfermedades de los animales inferiores, de todos los animales inferiores (vertebrados y hoy también invertebrados). Si bien los representantes de muchas disciplinas y profesiones diferentes contribuyen en forma directa o indi-



recta a la solución de los problemas de enfermedad del hombre y de los animales inferiores, son el médico humano y el médico veterinario quienes, respectivamente, tienen la principal obligación en esos campos. ¿Asumimos nuestras amplias responsabilidades como parte de una de las ciencias **biológicas**?

De hecho, las tareas y las oportunidades en el campo de la medicina veterinaria son muy claras. Entonces, ¿Porqué no son igualmente claras las obligaciones y responsabilidades de nuestras escuelas o facultades? No creo, ni por un momento, que haya una simple panacea para aclarar este dilema que afrontan hoy en día nuestras escuelas o facultades de medicina veterinaria, ni una **única** solución. Se necesitaría más espacio del que disponemos aquí para examinar las causas de nuestra situación actual. Sin embargo, aquí consideraremos algunas de las cosas que **podemos** hacer respecto de nuestra situación.

Creo que, sobre todo, necesitamos abrir canales de comunicación más efectivos dentro de nuestra profesión para poder comenzar, como médicos veterinarios, a compartir mejor unos con otros nuestras ideas respecto de la formación en ciencias veterinarias y los medios para prestar esos servicios.

¿Por qué hay tan poca literatura sobre la formación en ciencias veterinarias? A nuestra profesión no le faltan ideas ni posibles patrocinadores de conferencias o seminarios sobre la formación en ese campo. Quizás es el momento de hacer el análisis introspectivo, al que me refiero al principio de esta presentación y, organizar a nivel nacional en cada país un "forum" sobre la educación en ciencias veterinarias **vis a vis** el ejercicio profesional, su orientación en el país y las oportunidades del mercado de trabajo. Estos forum conducidos por los dirigentes de la profesión deberán tener una amplia y activa participación de los "usuarios" de médicos veterinarios. En esa oportunidad podrán los docentes apreciar al "tipo de profesional" que están necesitando los distintos aspectos laborales de la profesión en los servicios públicos y privados, la industria, en la investigación, en el desarrollo pecuario, en la práctica privada y aún en el propio mundo académico.



A pesar de que en los últimos veinte años han habido cambios de orientación en la enseñanza de medicina veterinaria en muchas escuelas o facultades de América Latina con la introducción de la enseñanza de medicina preventiva y/o la epidemiología, aún predomina la enseñanza clásica “médica” y no de ciencias veterinarias, con la práctica clínica-hospitalaria como el producto acabado de nuestra vida profesional.

En mi opinión, nuestras escuelas o facultades tienen la mayor parte de la culpa de que los servicios veterinarios oficiales no compitan hoy, como solían hacerlo, por las carreras de nuestros alumnos graduados más brillantes. Si estas organizaciones gubernamentales han tendido a convertirse en instituciones inactivas o poco interesantes es porque quienes trabajan en la enseñanza de medicina o ciencias veterinarias han dejado de cumplir sus responsabilidades ante la sociedad. Las generaciones actuales de estudiantes de veterinaria, al igual que todos los estudiantes universitarios en nuestros países tienen preocupaciones muy profundas por la sociedad y por todos nuestros semejantes. ¿Es necesario que nos avergüen para que nos sintamos obligados a entrar en acción?

Los problemas y desafíos están en el umbral de nuestra puerta. ¿Qué actividades son, por naturaleza, más interesantes o más útiles que los esfuerzos por combatir y erradicar las enfermedades, levantar esta tremenda carga que agobia a la sociedad y, de una manera concreta, ayudar a solucionar la abrumadora escasez de alimentos y los problemas de enfermedad que afronta la población del mundo hoy en día? En otras palabras, los servicios veterinarios oficiales en el sector de agricultura pueden y **deben** convertirse otra vez en las organizaciones pioneras que solían ser y para que eso suceda, quienes trabajan en las escuelas o facultades de medicina veterinaria deben aceptar el hecho de que las carreras públicas en investigación y control de las enfermedades constituyen un medio de servicio de la profesión veterinaria de suma importancia para el que debemos preparar a nuestros graduados.

El curriculum debe reforzarse en epidemiología, economía veterinaria, biotecnología y medicina preventiva orientada hacia el manejo del rebaño y las grandes campañas sanitarias.



Toda esta enseñanza no debe perder, en ningún momento, su concepción universitaria, es decir, su concepción social.

¿Qué podemos hacer? ¿Qué podemos hacer **ahora**? Ante todo, creo que, desde el principio de su formación, se debe orientar a nuestros estudiantes hacia la función general que desempeñan la medicina o ciencias veterinarias en la sociedad humana y señalarles la amplia gama de oportunidades profesionales que se les abrirán.

Deben estar mucho más expuestos a la historia de la medicina veterinaria de lo que han estado hasta ahora para que tengan los antecedentes culturales que les permitan convertirse verdaderamente no solo en “ciudadanos de su profesión” sino en ciudadanos del mundo. Esto no es un lujo; es una absoluta necesidad básica.

Debemos acabar con la noción errónea y casi singular que existe en muchos países de que la enseñanza veterinaria clínica debe dirigirse solo a las demandas del ejercicio **particular** y, temo que con frecuencia cada vez mayor, a las limitadas demandas de un tipo de práctica de lujo con animales domesticados.

Para ello, las facultades o escuelas deben fortalecer por todos los medios posibles la base de práctica de rebaño que tiene por naturaleza la medicina veterinaria clínica, dedicándose más activamente a trabajos como la práctica en lotes de engorde, los planes contractuales de salud animal, la práctica en avicultura y otras similares, en lugar de concentrarse más y más —con exclusión de todo lo demás— en el tratamiento intensivo del valioso animal enfermo dentro de los confines poco naturales de un hospital veterinario.

La nuestra es una medicina de “rebaño” o de grupo. Nuestras metas, como profesión, no son una copia exacta de las de la medicina humana y nunca lo serán. Deberíamos integrar por completo una parte del personal clínico de cada una de nuestras escuelas o facultades a las actividades cooperativas de control de las enferme-



dades del ganado de las zonas donde están ubicadas, en cooperación con las autoridades veterinarias federales y estatales. Las escuelas o facultades deberían trabajar con los ministerios de agricultura y con las autoridades veterinarias locales para establecer distritos **modelo** de control de las enfermedades, donde se puedan realizar investigaciones básicas y operativas como parte de estas actividades, ensayar nuevas técnicas de notificación y vigilancia epidemiológicas de las enfermedades y establecer los requisitos para carreras interesantes y atractivas y además donde los estudiantes puedan estar expuestos a una práctica veterinaria que tenga un impacto más duradero y significativo en los apremiantes problemas de nuestra sociedad.

Podemos acelerar el proceso de mejorar los servicios veterinarios oficiales estableciendo programas innovadores de posgrado en medicina veterinaria preventiva para los profesionales jóvenes con un futuro prometedor que ya están al servicio de estas instituciones, así como para aquellos a quienes ayudaremos a traer a esos cargos en el futuro. Esto ya lo hacen algunas escuelas o facultades en las Américas, pero es necesario ampliarlo a toda la región.

El paso a otro campo problemático, quizás de igual importancia, que es el de la función de los médicos veterinarios en las ciencias biológicas generales, ofrece una oportunidad para considerar por un momento la rigidez de la mayoría de nuestros programas académicos existentes y algunas de las formas en que podríamos comenzar a darles flexibilidad. La mayoría de nosotros sabe, por ejemplo, que los veterinarios se han preocupado por las enfermedades de los peces al menos desde la época en que se comenzó a recopilar información al respecto en el Papiro Egipcio de Kahun hace unos 4,000 años.

Muchas facultades o escuelas de veterinaria de Europa, el Japón y otros países han tenido, prácticamente desde el principio, departamentos o divisiones organizadas de investigación sobre las enfermedades y la patología de los peces y de otras formas de vida marina y sobre las enfermedades de los insectos de importancia económica. ¿No basta con este precedente?



¿Hay ya cursos electivos en algunos de estos campos importantes en alguna facultad de medicina veterinaria de América Latina? Si existe, no lo sé. Conozco solo seis escuelas de veterinaria en la Región de las Américas que han establecido cargos o unidades de investigación en estos campos y todas a nivel posgrado.

Si no, ¿Por qué? Sobre todo, ¿Debemos preguntarnos la razón? Cuando sabemos que ya existen en muchas universidades varios departamentos académicos de patología de invertebrados —pero no en las facultades de medicina veterinaria— y que prácticamente todo instituto de investigaciones sobre biología marina o pesca, en los países de la Región, participa en estudios relacionados con enfermedades de una u otra clase.

¿Por qué no hacemos algo para elaborar programas de posgrado para veterinarios que deseen entrar a especialidades de su campo como éstas? ¿Por qué no se establecen acuerdos cooperativos de investigación y enseñanza con los departamentos de Biología Molecular, Biología Marina, Biotecnología, Entomología y Zoología en nuestras universidades y creamos cargos docentes para veterinarios formados en estos campos? ¿No es lo más lógico que en una universidad seamos nosotros, los médicos veterinarios, quienes nos encarguemos de hacer investigaciones o de ofrecer cursos sobre enfermedades de los animales silvestres vertebrados e invertebrados o, sobre sus importantes funciones en la epidemiología de las enfermedades del hombre y de los animales domésticos? Esos cursos no solo servirían como materias electivas para nuestros propios estudiantes, sino que permitirían atender también las necesidades de los estudiantes graduados en otras ramas de la mastozoología en general.

Decimos que la medicina veterinaria es medicina comparada. Lo decimos a menudo y nuestra afirmación se basa en sólidas pruebas históricas, pero mientras las facultades de medicina veterinaria de nuestros países vean solo muy raras veces que sus verdaderas responsabilidades se extienden más allá de la preocupación por unas pocas especies importantes de animales domésticos, ¿Qué tan verdadera puede ser nuestra afirmación? Hasta que no se com-

1. The first part of the document  
 2. discusses the importance of  
 3. maintaining accurate records  
 4. for the organization.  
 5. The second part of the document  
 6. describes the various methods  
 7. used to collect and analyze data.  
 8. The third part of the document  
 9. discusses the results of the  
 10. study and the implications for  
 11. the organization.

pruebe que en nuestras facultades de medicina veterinaria se presta por lo menos un grado mínimo de atención a la enfermedad y a los problemas relacionados con ésta en todo el espectro del reino animal, no se recibirán todos los beneficios del enfoque tradicionalmente comparativo de la enfermedad que ha adoptado nuestra profesión.

Una vez más, diría que debemos dejar que las limitadas demandas del ejercicio particular oculten el hecho de que la medicina veterinaria es una amplia disciplina académica por derecho propio y que nuestras escuelas o facultades, al menos en una amplia variedad de cursos profesionales electivos, programas de formación especializada de posgrado y actividades de investigación, tienen la responsabilidad de profundizar y transmitir los conocimientos teóricos y prácticos que se necesitan para que los médicos veterinarios y otros profesionales puedan levantar el velo de nuestra ignorancia en estos campos y ayudar a la medicina comparada a convertirse en algo distinto del monstruo informe que es hoy en día.

Estas son algunas de las preguntas serias a las que deben comenzar a prestar mayor atención quienes trabajan en el campo de la medicina veterinaria académica.

Para concluir, desearía agregar que no ha sido mi intención desmerecer en lo más mínimo el ejercicio particular de la medicina veterinaria como un medio establecido y valioso de la práctica profesional, ni implicar que hoy en día nuestras escuelas o facultades no cumplen a cabalidad con los requisitos de nuestros futuros profesionales en ejercicio de la práctica privada, porque lo hacen. Sin embargo, quiero cimentar la idea de que, si la profesión veterinaria pretende servir a la humanidad como está capacitada para hacerlo —como puede y creo que debe— quienes somos responsables de la formación profesional en las ciencias veterinarias debemos empuñar las riendas de la dirección y comenzar a guiar a nuestros centros de capacitación no sólo por este camino bien transitado del ejercicio particular sino, simultáneamente, por los tres medios principales de los servicios de la profesión veterinaria a la humanidad, la agricultura, la salud pública y la biología general. Creo que hacer menos que eso es fallar en nuestra tarea.



